CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
TARIFA REDUCIDA

Año XV — No. 3383 — Edición de 12 páginas — SANTA FE, Sábado 21 de Enero de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|59

NO PUDO LLEGAR A BUENOS AIRES EL AVIADOR MERMOZ

DEBIO DESCENDER EN LA CIUDAD DE PELOTAS POR LA AMENAZA DEL TIEMPO

Había salido de Río de Janeiro esta mañana poco después de las 7 horas y al pasar por Porte Alegre volaba a razón de 300 kilómetros horarios

ESPERABA LLEGAR A LAS 14 ó 15

RIO DE JANEIRO, 21. — Jean Mermoz partió a las 7.35 con rumbo a Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, 21. — Antes de subir a bordo del Arc en Ciel el aviador Mermoz y el Ingeniero Couzinet declararon que efectuarán un vuelo directo a Buenos Aires en unas 9 o 10 horas siempre que las condiciones atmosféricas, le permitan evitar la escala en la ciudad de Pelotas.

La provisión de nafta del avión es suficiente para efectuar el vuelo, siempre que no encuentre vientos contrarios.

ESTADO DEL TIEMPO

RIO DE JANEIRO, 21. — Un boletín metereológico de las oficinas del Estado anuncian que es posible que los aviadores franceses encuentren en el trayecto grandes lluvias, vientos nordestes con elevada temperatura.

LA PARTIDA

RIO DE JANEIRO, 21. — A las 4.15 horas cuando llegamos al campo Dos Affonsos se notaba que el de hoy sería un día de gran calor. Alrededor del aparato se había establecido una rigurosa guardia que mantenía a una distancia no menor de quince metros a los concurrentes.

A las 4.30 horas nos trasladamos al Palace Hotel, donde se alojan los aviadores franceses, y los despertamos con un "buenos días", augurándoles feliz viaje.

A las 5.30 los pilotos abandonaron el hotel. Mermoz declaró que proyectaba salir hoy si el estado del tiempo y el terreno eran favorables. El viaje sería directo hasta Buenos Aires.

A las 5.55 varias escuadrillas examinaban el campo de aviación para constatar si el terreno permitiría un buen decollaje.

A las 6 horas, después de una prolija revisación, los franceses subieron al avión; Mermoz probó los motores, que funcionaban perfectamente bien y se aseguró una vez más, que la provisión de nafta le alcanzaría para llegar hasta Buenos Aires.

Finalmente, a las 7.15 Mermoz emprendió el vuelo hacia la Argentina dando una vuelta sobre el aeródromo y enfilando directamente hacia el Sud.

POSICION A LAS 9.30

RIO DE JANEIRO, 21. — A las 9.30 horas envió Mermoz un mensaje anunciando que volaba sobre el Estado de Paraná.

Su posición era, 26 grados 15 minutos, latitud Sur y 47 grados longitud oeste.

El avión se deslizaba en el aire a una velocidad de 200 kilómetros horarios.

EL PASO POR PORTO ALEGRE

BUENOS AIRES, 21. — Las oficinas de la Aéro Postal nos comunican que los aviadores franceses pasaron sobre Porto Alegre a las 14 horas de Greenwich, a una velocidad de 300 kilómetros horarios.

De acuerdo a cálculos formulados en la misma oficina Mermoz estará en el aeródromo de Pacheco las 14 y 15 horas del meridiano de Córdoba.

Agrega el comunicado que los aviadores tienen fuertes vientos favorables que le facilitan el vuelo.

DESCIENDE

PELOTAS, 21. — El aviador Mermoz descendió en esta ciudad debido a las malas condiciones atmosféricas.

Si el tiempo lo permite reanudará su vuelo mañana de madrugada.

LA ETAPA FINAL

PELOTAS, 21. — El piloto Mermoz, que, debido a una extraordinaria mala suerte no ha podido cumplir en un solo vuelo la etapa de Río de Janeiro a Buenos Aires, se propone partir de ésta mañana a la 1 hora con rumbo a la Capital argentina.

LOS SALARIOS EN LAS EMPR. FERROVIARIAS

FUE FIRMADO UN CONVENIO CON LA COMPAÑIA GENERAL

BUENOS AIRES, 21. — Para resolver lo referente a la rebaja de los salarios, fué firmado esta mañana un convenio entre los representantes de la Compañía General y la Unión Ferroviaria. Establece dicho convenio el prorrateo del trabajo, lo que significará una rebaja más o menos del 10 por ciento en los salarios.

El lunes próximo, sobre la misma base del prorrateo de los trabajos, se firmará un convenio con los representantes del F. C. de Entre Ríos y Nordeste Argentino.

Una Concentración de Agrarios en Las Rosas

Tendrá lugar mañana, a instancias de la F. A. A.

ROSARIO, 21. — Mañana, en Las Rosas, departamento Belgrano, se efectuará una concentración de agrarios, a instancias de la Federación Agraria Argentina.

En la reunión se estudiará la situación creada a los agricultores con motivo de la no sanción de las leyes de defensa de la [illegible]

Se Habría Atentado Contra la Vida del Primer M. Manchukuo

Persistentes rumores circulados en Shanghai, aseguraban que Chang-Hosino-Hsu, había sido muerto y el general Muto había resultado herido

UN GOLPE POLITICO JAPONES

SHANGHAI, 21. — Han circulado en esta ciudad persistentes rumores sin confirmación que aseguraban que el primer ministro del Estado Manchukuo, Chang — Hosino — Hsu fué muerto al estallar una bomba en una estación ferroviaria.

Los mismos rumores agregan que fué herido el general Muto, comandante de las fuerzas japonesas en Manchuria.

MOVIMIENTO SUBVERSIVO

TIEN TSIN, 21. — De fuente china se sabe que los japoneses hicieron un sensacional pero infructuoso esfuerzo para influenciar a An-Fu-Te con el fin de que tomase parte en un movimiento político cuya finalidad era colocar a Tuan Chi-Jui a la cabeza de un nuevo gobierno chino.

El nuevo gobierno, como el de Pu-Yi estaría bajo la influencia directa del Mikado.

BOMBARDEO AEREO

TOKIO, 21. — Despachos de Ting-Liao anuncian que los japoneses efectuaron una nueva incursión aérea sobre Kai Lu.

Los chinos tuvieron muchas bajas, y pérdidas materiales considerables.

CHINA SE DEFIENDE

SHANGHAI, 21. — El gobierno nacionalista inició distintos movimientos defensivos adoptando medidas de orden militar.

En este sentido, se ha dispuesto reforzar las guarniciones militares de la costa y enviar mayor número de soldados al norte, entre otras cosas.

FALLECIO EL NOVELISTA JORGE MOORE

Al mismo tiempo, el E. Libre de Irlanda prohibe una de sus novelas

80 AÑOS

LONDRES, 21 — A los 80 años de edad ha fallecido el novelista inglés Jorge Moore.

DUBLIN, 21 — La censura del Estado Libre de Irlanda prohibió anoche la venta y circulación del libro de Jorge Moore "Story teller's holiday".

LONDRES, 21 — A los 80 años de edad ha fallecido hoy el conocido novelista Moore, nacido en Irlanda, pero cuya obra literaria desenvuélvese más, bajo la influencia de la literatura francesa, que la de su tierra.

Inició su carrera publicando algunos volúmenes de versos que fueron mal recibidos por la crítica, lo que motivó su alejamiento definitivo de aquella rama literaria. Dedicóse a la crítica, logrando un nombre y un prestigio sólido en las páginas de diarios y revistas de importancia. Pero el exacto rumbo de su vida lo toma a partir de una larga residencia en París: Zola, en particular, y la escuela naturalista en general, ejercen una influencia decisiva sobre Moore, que se deja notar en "Confesiones de un hombre joven", "Esther Warers", "Evelyn Innes" y "Hermana Teresa".

Incorporado a partir de 1900 al movimiento nacionalista irlandés, publicó cuentos, novelas, trabajos de críticas y aun obras de teatro, todas ellas influenciadas por las luchas de Irlanda.

Entre las demás producciones de Moore, figuran algunas de marcado tinte religioso que le granjearon las simpatías de sus compatriotas y una posición económica relativamente sólida, que le ha permitido vivir con holgura los últimos años de su vida.

Había nacido en 1858.

EL MINISTRO IRIONDO, A SANTA FE

REGRESARA A BUENOS AIRES EL PROXIMO MARTES

BUENOS AIRES, 21. — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Iriondo, partió con destino a la ciudad de Santa Fe, proponiéndose regresar a ésta el próximo martes.

LA VERSION TAQUIGRAFICA ESTABA MAL

HA PROTESTADO UN CONCEJAL ROSARINO

ROSARIO, 21. — El concejal señor Horacio Thedy ha dirigido una nota al jefe de taquígrafos del Consejo Deliberante Municipal, protestando y llamándole la atención por las alteraciones que hay en el texto de su discurso pronunciado el 30 de diciembre.

El señor Thedy no sabe a qué atribuir los errores y pide al jefe del cuerpo que tome medidas.

CASI SE TOMAN A GOLPES EN UNA REUNION

Dos delegados protestan por un abuso de confianza

ROSARIO, 21. — Anoche, en el punto conocido como Empalme Graneros, se llevó a cabo una reunión demócrata-progresista, en la que se evidenció la exaltación de ánimos reinante entre los afiliados al partido.

En cierto momento los concurrentes llegaron a las agresiones personales, estando muchos de ellos a punto de sacar armas.

Los delegados Ambrós y Deodatti, de Tiro Suizo y Acebal, respectivamente, han protestado por que sus nombres fueron incluidos en la lista de protesta que encabeza el Dr. Thedy, asegurando que no autorizaron a nadie para que usara de sus nombres.

LA VIGILANCIA EN LA FRONTERA Del Al. AMAZONAS

Partió de Manaos con ese destino un batallón

MANAOS, 21. — Ha partido con destino a la zona de Leticia, en la frontera del Brasil, el 22 batallón de Infantería ligera.

Han llegado a ésta 8.000 barriles de petróleo destinados a servir de combustible a la escuadrilla colombiana.

UNA CARTA DEL DR. RODRIGUEZ LARRETA

Dirigida a los diarios de la ciudad de Paraná

ACLARANDO

PARANA, 21. — A raíz de que los diarios locales han publicado trunca la carta contestación al Dr. De la Torre, el Dr. Rodríguez Larreta se ha dirigido a ellos pidiendo que la hagan íntegramente, por cuanto, dice, le ligan en nuestra provincia vínculos de amistad con muchos ciudadanos y tiene deseos de dejar aclarada la verdad.

Termina la carta del Dr. Rodríguez Larreta:

"La iniciativa de publicar cartas particulares, no me corresponde. Ello se debe al Dr. de la Torre. También me interesa dejar esto aclarado".

UNA REUNION DE CONVENC. DEMOCRATAS

SE HABLO SOBRE EL REGIMEN MUNICIPAL A ADOPTARSE EN LA CARTA

ASISTENTES

ROSARIO, 21. — Tuvo lugar esta mañana en el Concejo Deliberante una reunión con asistencia de numerosos convencionales municipales demócratas progresistas, que se prolongó desde las 11 hasta cerca de las 14 horas.

Se discutió acerca del régimen municipal que convendría sostener en la Convención, asistiendo al acto los convencionales Mario Antelo, Carrasco, Fidanza, Mattos, Colombres y Siquot.

Se ha dicho que el doctor Correa concurrirá a la Convención y defenderá su diploma, pero en caso de ser rechazado correspondería que se incorporara el doctor Arrue Gowland.

Asistieron a la reunión de esta mañana los señores Fidanza y Siquot, que reemplazarían a los doctores de la Torre y Carreras, que no se incorporarían por razones que se han hecho públicas.

OCURRIO UNA FORMIDABLE EXPLOSION

Causó 30 victimmas un descuido

MEJICO, 21. — Comunican de Morelia que ha ocurrido una formidable explosión de dinamita que provocó la muerte de 30 personas.

La explosión fué provocada por un chauffeur que encendió una lámpara cerca de un depósito de gasolina, cuyo fuegó se comunicó después a los cartuchos de dinamita.

HUELGA DE OMNIBUS EN LONDRES

10.000 obreros paralizaron casi todo el servicio

LONDRES, 21 — Diez mil obreros de autobuses han mantenido esta mañana, en forma extraoficial, una huelga que paralizó a 4.391 vehículos de ese transporte colectivo.

La huelga provocó grandes dificultades a las personas que debían trasladarse a distintos puntos de la ciudad, pues la paralización afecta a la mitad de los vehículos en circulación en Londres.

LA REVISION DE LAS DEUDAS

PARIS, 21. — Los diarios destacan las noticias referentes a la Conferencia celebrada por Roosevelt y Hoover, pero no hacen comentarios.

LONDRES, 21. — Se hacen variados comentarios respecto a la Comisión británica que iría a Wáshington para discutir las deudas de guerra, y la forma en que estaría compuesta.

Con insistencia se da el nombre de Mac Donald para presidir la misión, pero se citan también otros nombres, tales como el de Balwind.

LONDRES, 21. — El gobierno no ha recibido ninguna invitación oficial de los Estados Unidos para discutir las deudas de guerra. Ello no obstante se sabe que el gobierno estudia la situación.

ROMA, 21. — Ha despertado gran interés la decisión norteamericana de discutir las deudas de guerra con los países europeos.

Los diarios publican la noticia con grandes títulos, pero no hacen comentarios.

Oficialmente se anuncia que las decisiones serán seguidas con gran interés.

EN DUESSELDORF SE PRODUJO UNA SERIA REFRIEGA

Lucharon comunistas y nacional-socialistas

UN MEETING

DUESSELDORF, 21. — Los comunistas atacaron a un grupo de nacional - socialistas haciendo contra ellos un fuego nutrido.

Un leader de las tropas de asalto resultó muerto en la refriega.

BERLIN, 21. — La policía negó el permiso solicitado por los comunistas para realizar una contra manifestación mañana.

LLEGARON HOY A BUENOS AIRES LOS BRASILEÑOS

La delegación carioca fué recibida con gran simpatía

LOS CLUBS

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana arribaron a esta capital, los componentes de la delegación universitaria brasileña, que ha debutado en Montevideo frente a Peñarol con éxito asombroso.

Los estudiantes cariocas fueron recibidos en la Dársena por gran cantidad de público, notándose la presencia de algunas delegaciones deportivas, entre ellas las de Independiente y San Lorenzo, con quienes los brasileños tienen concertados algunos encuentros.

También se hallaban en el desembarcadero, algunos miembros de la directiva del club Boca Juniors.

Los brasileños debutarán esta tarde enfrentando al team superior de la "raíces de Avellaneda".

Un Ataque Boliviano Contra el F. Manawa Habría Sido Rechazado

Las informaciones de Asunción indican que un cuerpo de ejército de 5.000 hombres no obtuvo éxito en cinco ataques consecutivos

INFORMACIONES DE LA PAZ

ASUNCION, 21. — El diario local "Crítica" anuncia que los bolivianos iniciaron ayer un fuerte ataque en el sector del Nanawa, y extraoficialmente se informa que cinco formidables ataques fueron rechazados por las fuerzas paraguayas con grandes bajas del enemigo.

Hasta ahora no hay comunicado oficial.

ASUNCION, 21. — El Ministerio de la Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"5.000 soldados bolivianos atacaron ayer Fortín Nanawa con apoyo de artillería y una escuadrilla de aviación. Rechazamos victoriosamente todos los ataques, sufriendo el enemigo grandes bajas".

LA PAZ, 21. — El comando Militar informa que ayer hubo combates en las próximidades de Fortín Nanawa, siendo en general favorables para las armas bolivianas.

La Información de "El Litoral"

ROSARIO, 21. — Ha llegado hasta el corresponsal la noticia de que el Gobernador de la Provincia Dr. Molinas manifestóse sumamente extrañado cuando conoció la carta que el Dr. de la Torre había dirigido al Dr. Rodríguez Larreta, publicada en "El Litoral," a título de primicia absoluta.

Agrégase que el gobernador no conocía y ni siquiera sospechaba la existencia de la carta del leader partidario.

LLOVIO EN ROSARIO, 8 MILIMETROS

En un punto cercano la lluvia alcanzó a 113 milímetros

ROSARIO 21 — Aunque esta mañana ha llovido solamente 8 milímetros, la temperatura descendió en forma apreciable, volviendo, sin embargo, a ascender en horas de la tarde.

En la estación Bernard, sita en el límite del departamento Rosario con San Lorenzo, llovió 113 milímetros.

LA MUERTE DEL ESTUDIANTE GONZALEZ

Se declararon en huelga los estudiantes valencianos

VALENCIA, 21. — Los estudiantes de la Universidad se declararon en huelga como acto de protesta por la muerte del estudiante Gonzáles en Cuba.

Se enviaron mensajes de simpatías a los estudiantes cubanos.

EL PROCESO A LOS PRESOS POLITICOS

Se ha pedido el sobreseimiento de los mismos

ROSARIO, 21 — El doctor José Lo Valvo, defensor de los presos políticos, se ha presentado ante el juez federal doctor Cáceres solicitando el sobreseimiento de todos los detenidos.

El juez ha pasado el escrito a dictamen del Fiscal.

EL EX-REY CAZARA EN LA INDIA

Una cacería de tigres se ha organizado en Ceylan

FONTAINEBLEAU, 21. — El ex-rey de España, Alfonso de Borbón, proyecta partir para la India y luego a Ceylan, donde realizará una cacería de tigres.

Al mismo tiempo, el ex-monarca visitará a su hijo que, como alumno naval inglés, se encuentra en Colombo.

UN CHOQUE OBRERO EN S. ISABEL

Habrían resultado heridos tres obreros

ROSARIO, 21. — Noticias de origen particular procedentes de Santa Isabel, departamento de General López, hacen saber que, a consecuencia de la huelga que mantienen los obreros, ayer se produjo un choque entre obreros.

Habrían resultado heridos en el choque los obreros Pedro Etcheverry, Victor Isola y Humberto Villodas.

LOS EXPLOSIVOS SECUESTRADOS EN B. AIRES

Se ha detenido a familiares y amigos del ex - sargento Gudiños

INTERROGADOS

BUENOS AIRES, 21. — La policía de investigaciones que ayer efectuó un importante hallazgo de bombas en una finca de la calle César Díaz, ocupada por la familia de un ex-sargento de policía, continuó en la noche anterior y hoy con diversas diligencias para tratar de detener a las personas que se presume tengan conocimiento del asunto.

Después del secuestro de explosivos y otros elementos se detuvo a la señora Mercedes Gudiños de Gudiños, esposa del ex-sargento, a las hijas de ésta, Rosa y Hermelinda y a su hijo Victorio.

Los detenidos han sido cuidadosamente interrogados, manteniéndose en completa reserva sus declaraciones. Los dirigentes de la pesquisa, asimismo, esperan detener a otros familiares de Gudiños o personas de su amistad que podrían hallarse al tanto del asunto.

Por una casualidad, entre estos ha podido detenerse a dos personas que, ayer mientras la policía se encontraba fuera de la finca, llegaron hasta la puerta de la misma, golpearon las manos después de mirar a todos lados y fueron introducidos en ella. Estos resultaron ser Domingo Orestis y Pedro José Rodríguez quienes han sido conducidos al departamento, declarando que iban a la casa de Gudiños a buscar a uno de sus hijos para conversar con él sobre cuestiones de familia.

También se ha detenido a un albañil llamado Francisco Farruca, que, por ciertos indicios que obran en poder de la policía, se sabe que conoce algo acerca del descubrimiento de explosivos.

Finalmente, la policía busca con empeño al ex-sargento, presumiéndose que al saber que se tenían sospechas de él se ha refugiado en casa de algún amigo, posiblemente en los alrededores de la Capital.

LA REVISION DE UN TRATADO INTERNACIONAL

Un diario de Iquitos aboga por revisar el tratado Salomón - Lozano

MANAOS, 21. — Despachos del departamento de Loreto informan que se están llevando a cabo importantes preparativos guerreros.

Agrega que un diario de Iquitos —"El Oriente" — declara que la única solución que queda a Colombia, es la revisión del tratado Salomón-Lozano.

SANTA, VENCIO EN EL 5o ROUND A JIM MALONEY

El portugués aplicó un cross a su adversario

BOSTON, 21 — El portugués Santa venció por K. O. técnico al conocido peso pesado Jim Maloney, en el quinto round del combate que sostuvieron anoche.

Durante el combate, Santa aplicó a su adversario un fuerte cabezazo siendo observado por el juez.

IENE MOTIVOS PARA CREER EN LA "GUIGNE" DE ROSARIO EL Dr. RODRIGUEZ LARRETA

...n discurso pronunciado por el actual Ministro de la Corte en el Real Theatre de aquella ciudad, motivó su alejamiento del diario "La Nación" como redactor de asuntos extranjeros

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

...PLICACION DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

...OSARIO, 21. — En el "Boletín Oficial" de la Bolsa de Co... ...rcio, que está distribuyéndose ...s socios, se ha publicado el ...o íntegro de las leyes impositivas para el año en curso. Ha ...ado la atención que la referente a los impuestos de ocupación, no haya sido promulgada por el gobierno, siéndolo por mi... de la constitución.

...la coincidido esa publicación ...la Bolsa, con que el gobierno ...a hecho lo mismo con la Ley ...patentes que aparece en el ...letín Oficial" del jueves.

...VIAJE DEL DOCTOR CARRASCO

...ROSARIO, 21. — El viaje que ...hecho ayer a Santa Fe el doctor Alejandro M. Carrasco, es con ...to de agradecer al doctor Mo... ...a, los ofrecimientos de miembro de la Suprema Corte y ministro de instrucción pública, que ...drecció con carácter negativo ...es que no lo había visitado ...sede oficial desde que es ...rnador.

...mo se sabe el doctor Carrasco ha expresado telegráficamente ...diversas oportunidades que no ...conforme con la solución de ...la crisis ministerial y menos ...la permanencia del ingeniero ...ille, en su cartera, de modo ...en la entrevista de ayer, ha ...sido más preciso al respecto, ...o que es bien conocida su ...quiera.

...ENCIA A UN CONCEJAL

...OSARIO, 21. — El ferrocarril ...tral Argentino, ha concedido ...ncia sin goce de sueldo al se... ...de cabin No. once Sigfredo ...sdann, para que pueda atender sus tareas de miembro del ...sejo deliberante y de la comisión municipal, dado que no ...sabe que tiempo durarán las ...mas. Fernández, gana 180 pesos mientras que la dieta de concejal es de 500 aunque el 50 o|o ...que destinaría al fondo del ...ido comunista, al cual pertenece.

...CCIONES EN EL JOCKEY CLUB

...OSARIO, 21. — Una única lista ...candidatos en la q' se postula ...l señor Joaquín Lagos, para ...dente, se votará en el comicio que celebrase hoy en el Jockey Club, de 14 a 20 horas, para ...var íntegramente la comisión ...tiva.

...dos los electos ejercerán sus ...datos hasta el 30 de abril de ...aunque la mitad de los vocales lo será solo hasta igual fecha del año próximo.

...NA "GAFFE" MUNICIPAL

...SARIO, 21. — Días pasados ...ñor Morcillo envió una nota ...ector de la administración ...aria doctor Campana, pidién... ...que a la brevedad posible ...tara el proyecto para establecer varios dispensarios de enfermedades de la piel, como consecuencia de la vigencia de la ordenanza abolicionista desde el 1 ...corriente.

...doctor Campana, sorprendido ...r ello se ha dirigido al señor ...illo, haciéndole presente que ...fecha 11 de agosto, envió el ...cto y demás detalles, de modo ...e estaría dispuesto a rape... ...por si eso se hubiera perdido ...la intendencia.

...S DE UNA EVASION DE PRESOS

...SARIO, 21. — La cámara ...nal de feria, ha confirmado ...to de prisión preventiva dic... ...por el ex juez de instrucción ...r Rimessi, contra varios ce... ...s y bomberos, que estando ...ardia en la noche del 5 de ...re último, no impidieron la ...n de 5 presos ninguno de los ...ha sido capturado hasta ...figurando entre ellos José ...o Farias, condenado a reclusión perpetua.

...SARIO 21. — Para la carrera ...lítica del doctor Augusto Rodríguez Larreta, la ciudad de Rosario ha resultado fatal.

...a consecuencia de un discurso pronunciado en esta ciudad, ..."Real Theatre", donde llamó ...os "aventureros" a los socialistas independientes, que motivó ...una crítica de "La Nación", viéndose por ese caso obligado a presentar la renuncia del cargo de redactor de asuntos extranjeros.

Ahora habiendo venido a Rosario para asistir al banquete dado en honor del ex-ministro Antelo, se le creó una situación violenta, que lo pondrá en el caso de renunciar al cargo de ministro de la Suprema Corte, no sabiéndose si después de ello seguirá en la provincia, hasta ponerse en condiciones constitucionales, para ser electo en 1934 diputado nacional por Santa Fe.

Un diputado nacional de tendencia justista, ha referido que el Dr. O'Connor, sub-secretario del ministerio del interior, le inquirió si habíase comprobado sobre si el Dr. Rodríguez Larreta, tiene los 10 años de ejercicio de la profesión de abogado para ser miembro de la Suprema Corte, según lo establece la constitución de 1921, cuyo texto bajeaba.

REUNIRANSE LOS CONVENCIONALES JUSTISTAS

ROSARIO 21. — El lunes por la mañana se reunirán los 10 convencionales justistas, con objeto de unificar opiniones para el acto constitucional que efectuaráse a las 17 horas.

Están convencidos de que obtendrán con el concurso de otras tendencias la mayoría necesaria para que uno de sus miembros presida la asamblea con carácter definitivo, a cuyo fin se sostendría el nombre del doctor José Araya, que encabeza la lista.

No se sabe aun si se incorporará el doctor Rafael Bielsa, que ocupa el segundo puesto de la misma, estando además comprobado que el doctor Juan M. Bancalari, que es el tercero, no reune las condiciones del artículo 130 de la Constitución, dado que no es elector municipal, por no encontrarse enrolado en ésta.

REPRESION DE LA MENDICIDAD

ROSARIO 21. — La intendencia ha pasado una nota a la jefatura de policía, pidiendo su concurso para poner término al enorme auge que toma la mendicidad en ésta ciudad.

Será algo difícil la cooperación, pues jamás se recuerda en Rosario que haya habido menos vigilancia que ahora, pues ya ni en las calles centrales se van agentes, aunque las planillas se liquidan como si todas las plazas estuvieran llenadas.

ASAMBLEA DE RECIBIDORES

ROSARIO 21. — Hoy se reunirán en asamblea los recibidores y clasificadores de cereales, que presentaron un pliego a las casas exportadoras, reclamando que se trabajara con ellos, prescindiendo del personal traído de otras provincias.

La respuesta ha sido negativa, sosteniendo que dado el trabajo que hay ahora, solo se ocupa el personal local, al extremo que una casa que antes tomaba en esa condición 70 recibidores, tiene ahora 60 en servicio.

La falta de trabajo hace que aumente el número de desocupados en ese gremio.

Repuesta del Japón a la Liga

Se considera que es inminente la ruptura de relaciones

LOS 19

GINEBRA, 21. — Se sabe de buena fuente que se recibió la respuesta japonesa y que en ella se rechazan los puntos esenciales de la proposición conciliatoria, contenida en la resolución de la comisión de los 19 de la Sociedad de las Naciones.

Se considera que es inminente la ruptura de las relaciones entre Japón y la Sociedad de las Naciones.

GINEBRA, 21. — Se reunió la Comisión de los 19 para estudiar la respuesta japonesa.

LAS ELECCIONES EN EL JOCKEY C. DE ROSARIO

Esta tarde, de 14 a 20 horas, los socios del Jockey Club de Rosario han elegido la comisión directiva de esa prestigiosa institución, que se encontraba acéfala por causas que son del dominio público.



Sr. JOAQUIN LAGOS
Candidato único a presidente del Jockey Club de Rosario



Sr. OSCAR P. CASAS
Candidato único a la vice-presidencia de la institución

La hora de cierre de esta edición nos impidió dar a conocer los resultados del comicio social, pero la única lista votada ha sido la que damos más abajo, por lo que se descuenta la elección de las personas que la integran.

La lista es la siguiente:

Presidente: Sr. Joaquín Lagos.

Vice-presidente: Dr. Oscar P. Casas.

Vocales: Dr. Carlos Ortiz Grognet, Dr. José Silberstein, Dr. Enrique P. Vidanza, Dr. Héctor Arteaga, Dr. Calixto Lassaga (h.), Dr. Jonás Bosco, Dr. Fernando Lajarza Machicia, Dr. M. Olivier, Dr. Ernesto Flores Bravo, Dr. Francisco P. Carrillo, Dr. Julio Fracassi, Dr. Mariano N. Vega, Dr. Rafael Bianccfiori, Dr. Guido M. Castagnino, Dr. Arquímedes Campana, Dr. Francisco Albornoz, Sr. Federico G. Covernton, Sr. Pedro Ramón Lluis, Sr. Ignacio J. Llobet, Sr. William I. Christie, Sr. Francisco Iturraspe, Sr. Agustín Repetto, Sr. Luis Maffei, Sr. Sebastián A. Pastore, Sr. Luis C. Vila, Sr. Lucas C. Sánchez, Sr. Nicolás San Román, Ing. Manuel J. Cafferata, Ing. Jorge Klinger, Ing. Juan B. Durand.

Ferroviarias

Nombramientos en el F. C. S. F.

La Dirección del F. C. Santa Fe ha puesto en conocimiento del personal de la empresa, por medio de circulares, que hizo los siguientes nombramientos en el Servicio de Explotación:

El señor Jorge Bounnier, jefe interino de la División Comercial, ha sido confirmado en su cargo, designándosele jefe titular.

El señor Hipólito Mutazzi, que de acuerdo con una orden del día venía haciendo las funciones de subjefe de División adscripto al jefe de la División Comercial, también ha sido confirmado en su cargo como titular.

En la División de Material y Tracción ha sido nombrado subjefe de Servicio el señor Jorge M. Cabré, hasta ahora ingeniero adscripto al Servicio de Material y Tracción.

El señor Cabré tendrá a su cargo, hasta nueva orden, la División de Tracción del referido servicio.

La fiesta que realizará mañana la Unión Ferroviaria

En uno de los más bellos parajes del establecimiento de campo "La Larga", situado frente a la estación Cululú del F. C. Central Norte, mañana se realizará un pic nic a la canasta, varios actos de pasatiempo, baile y otras diversiones amenizadas por una orquesta, habiendo organizado esta fiesta la Comisión Pro-Edificio Social de la Unión Ferroviaria, con el objeto de allegar fondos.

Los concurrentes de Santa Fe y estaciones intermedias, podrán llegar hasta Cululú en el tren especial que saldrá mañana de esta ciudad a las 6.20 horas, desde la estación del F. C. C. N. y que regresará a las 18 horas.

Pagarán tarjeta de entrada cuyo valor es de dos pesos, solamente los varones mayores de 15 años de edad.

Asamblea de socios de la Sdad. "Roma Nostra"

Mañana a las 9 horas tendrá lugar en uno de los salones de la institución, la asamblea general extraordinaria de socios de la Sociedad "Roma Nostra", de acuerdo con las disposiciones tomadas por la Comisión Directiva en su reunión del día 7 del corriente y por la asamblea extraordinaria del 12 de noviembre último.

Repunte del Alto Paraná

Un radiograma de Posadas informa que se ha producido un repunte del río Paraná en su tramo alto. Las aguas tenían hoy en Puerto Aguirre, la altura de 18.65 metros, habiendo crecido 72 centímetros desde ayer; en Posadas 2.88, id. 7 centímetros.

En Santa Fe, el río se halla estacionario. El hidrómetro del puerto marcaba, hoy 4.44 sobre cero, igual que ayer.

Consejo de Higiene

Salida de personal

El lunes próximo el personal de guardas sanitarios de la sección profilaxis, iniciará una jira por los departamentos General Obligado y Vera, para informar sobre el estado sanitario de los mismos.

La jira por los departamentos de la costa

Ha regresado el personal de profilaxis que recorriera los departamentos Garay y San Javier, en jira de profilaxis de las enfermedades contagiosas.

El informe está a consideración del Consejo.

El proyecto de ley escolar

La comisión designada por la Federación del Magisterio para el estudio del proyecto de Ley Orgánica Escolar, realizó en el día de ayer, su segunda sesión, tratándose el capítulo que refiere a la jubilación del personal del magisterio. Informó sobre este asunto el señor José Luis Viñoles.

Tratado en general y en particular el asunto, quedó terminado su estudio y se resuelve continuar con los demás puntos del proyecto en la sesión a realizarse el próximo lunes 23 del corriente a las 17 y 30 horas.

Direc. de Vialidad

Nombramiento

En forma extraoficial sábese que ha sido declarado cesante el inspector de la Dirección de Vialidad, señor Luis Schwal y se nombró en su reemplazo al señor J. González Calderón.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 21. — En el sorteo de hoy resultó premiado con $ 25.000 el número

11870

y con premios menores los siguientes:

26632, 10068, 11770, 4137, 10035, 1029, 1082, 20220, 2864, 7733, 10023, 16607, 17044, 18526, 19372, 23551, 24074, 26185.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.05; enero, 5.05; febrero, 5.07; marzo, 5.21; abril, 5.26; mayo, 5.37.

Lino. — Disponible, 9.25; febrero, 9.27; marzo, 9.29; abril, 9.30.

Maíz. — Disponible, 4.50; enero, 4.50; febrero, 4.52; marzo, 4.59.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 4.90; febrero, 5.00; marzo, 5.05; abril, 5.15; mayo, 5.20.

Maíz. — Disponible, 4.20; febrero, 4.40; marzo, 4.50.

Lino 4 o|o. — Disponible, 9.05; febrero, 9.05; marzo, 9.15; abril, 9.30; mayo, 9.45.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana: 4.44.

El río se mantiene estacionario.

El calado máximo admisible del puerto era hoy de 26 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 20 de enero: 29 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la carga:

Vapor alemán "Frigga", cereales; vapor holandés "Hilversum", cereales; vapor alemán "Odion", cereales; vapor griego "Julia", cereales; vapor griego "María Stathatos", cereales.

A la descarga:

No hay.

Buques esperados:

Vapor inglés "Kirnwood, carbón; vapor alemán "Eifer", importación.

BUQUES DE CABOTAJE

Vapor nacional "General Artigas", mercaderías varias; vapor nacional "Don Francisco Marolla", algodón; lancha nacional "Boltonic", leña; lancha nacional "San Juan", mercaderías varias.

A la descarga:

Vapor nacional "General Artigas", mercaderías varias; lancha nacional "Calendula", carbón.

ADAMSON, ANTI-FILARMONICO









Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustration Bureau", Copenhague.

Un Caso de Aplicación Humana de la Ley Penal

El juez Rosa, considera que no puede castigarse a quien prestó auxilios médicos a un enfermo grave careciendo de título profesional

El juez doctor Rosa dictó el interesante auto siguiente:

"Santa Fe, enero veinte y uno de mil novecientos treinta y tres. — Vistos: Este sumario, instruído contra Adela Vda. de Rossi por ejercicio ilegal de la obstetricia y considerando: Que estos autos se inician por denuncia de la partera diplomada Emma Rossi de Buzzi, según la cual la mujer Adela Vda. de Rossi ha asistido de parto — en el transcurso de cuatro meses — a Martina Gandolfi, Juana Pellegrina Llina y a María de Torres, sin tener diploma ni autorización para ello.

Que la prevenida en su declaración indagatoria, afirma ser verdad estos hechos, y después de decir que "esto no es su trabajo y que con esto no se gana la vida", refiere que los partos por ella atendidos "eran casos graves y de mucha urgencia"; que en uno de ellos la madre estaba ya dando a luz una criatura y a no mediar la pronta intervención de la declarante le hubiera costado la vida a la paciente y a la criatura; que del último parto después de haber solicitado la parturienta urgentemente por medio de la policía una partera de la Asistencia Pública, y al no hacerse presente ésta, fué cuando intervino la declarante".

Que llamada a declarar la mujer Martina de Gandolfi (fs. 4), ésta dice que llamó a su casa a una partera diplomada, pero como llovía, ésta no se hizo presente, y entonces rogó a su vecina Adela Vda. de Rossi la ayudara en el trance.

Que igualmente la mujer Juana Pellegrina Llina (fs. 5 vta.) dice que "fué a casa de la partera Buzzi, la cual quedó en ir cuatro o cinco días después a verle, que como poco después sintió que iba a dar a luz llamó a su vecina, la Rossi rogando a ésta la cuidara y ayudara, lo que así hizo.

Que en la misma forma la mujer María de Torres (fs. 7), dice que "careciendo de recursos llamó a su vecina la señora de Rossi y le pidió por favor que la atendiera, que aquella le contestó que no podía porque no era partera diplomada, pero ante la insistencia de la compareciente, y como se trataba de un caso de urgencia se quedó a ayudarla".

Que estas tres personas están de acuerdo en la gravedad y urgencia de sus casos, y que fué a sus insistentes pedidos que Adela de Rossi le prestó asistencia caritativa;

Que la imputada no ha hecho medio de vida de tal profesión, como lo prueban estos tres únicos casos que atendiera durante los cuatros últimos meses, como así que no exigió remuneración alguna por sus servicios.

Que siendo así y aun cuando es indudable que la mujer Rossi ha ejercido ilegalmente la medicina —lo que aparentemente la haría incurrir en la sanción de la ley— no es menos evidente que lo ha hecho por la gravedad extrema y el peligro de muerte en que se encontraban las parturientas, y no pudiendo éstas recurrir, en ninguno de los tres casos, a los auxilios de la obstetricia legal.

Que todo ello demuestra el carácter humano y caritativo de los servicios prestados por la detenida a las mujeres Martina de Gandolfi, Juana Pellegrina Llina y María de Torres, y que siendo así milita en su favor la eximente penal del artículo 34, inciso 3o., por cuanto Adela de Rossi usó de sus conocimientos obstétricos para evitar la muerte u otro mal grave a las mencionadas parturientas.

Y por lo tanto, no obstante el dictamen del señor Agente Fiscal, resuelvo: sobreseer a Adela de Rossi por no ser punible el hecho probado en su contra (art. 363, inciso 2o. del Código de Procedimientos Criminales). Hágase saber y oportunamente Archívese. —José Ma. Rosa. Ante mí: J. Manuel Pinasco.

CURIOSIDADES

Cuando se ponen pantallas de colores en las lámparas eléctricas deben cubrir por completo la luz, porque la mezcla de la luz blanca con la de color, a trozos, es sumamente perjudicial para la vista.

Un astillero de Clyde (Inglaterra) ha construído sesenta y seis vapores de carga uno cada año, durante los últimos sesenta y seis transcurridos, para una misma compañía de navegación.

Teames es piedra a la cual los antiguos atribuían la propiedad contraria que el imán.

UN PERFIL

LORETTA YOUNG

Su nombre es Gretchen Young y, desde muy niña, se hacía llamar Loretta, pues no le gustaba su nombre. Nació en la ciudad de Salt Lake City, de una familia de la clase media. Tiene tres hermanas, todas muy bellas. Sally Blane y Polly Ann Young son mayores que ella; Georgiana es la menor y la más bonita de todas. Tiene un solo hermano, que debutó en el cinematógrafo trabajando con Wallace Reid en papeles de niño, pero que, actualmente, es ingeniero. Comenzó su carrera cinematográfica (Loretta) a los cuatro años de edad, haciendo papeles infantiles en películas de Fanny Ward. A los catorce años, ya de vuelta del colegio donde estuvo interna, ella, contestó telefónicamente a un llamado de un "studio", que pedía que su hermana Polly Ann se presentara para hacer un pequeño papel. Estando ésta ausente, se presentó ella para hacer un pequeño papel. Estando ésta ausente, se presentó Loretta. Su juventud y su belleza impresionaron favorablemente y fué contratada inmediatamente. Fué "leading lady" de Lon Chaney en "¡Ríe payaso, ríe!", cuando contaba solamente quince años. Fué elegida Wampas Baby Star en 1929. Sus más recientes películas han sido "El honorable Wong" y "Matrimonio a la moderna". Ella aparece, también, en "Lo llaman pecado", producción de la First National que se está exhibiendo en los cinematógrafos Palace Theatre y Gran Splendid de Buenos Aires.

Premio 31o. del 5o. Gran Concurso organizado por "El Litoral"

1 Camisa de seda de la conocida Casa "El Dandy", de esta ciudad, valor 100 $.

Recorte el cupón y reclame la boleta en la Administración.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: 3o. 87.30; 4o. 87.10; 6o. 86.00; 8o. 87.20; 11o. 86.40; 12o. 86.40; 13o. 86.80; 14o. 85.70; 21o. 85.60; 22o. 86.80; 25o. 85.80; 30o. 88.00; 31o. 86.20; 33o. 85.80; 35o. 87.40.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.12	41.83
Francia	14.80	14.55
Bélgica	4.18	4.19
España	7.05	7.59
Italia	11.20	11.22
Suiza	2.01	2.01
Portugal	16.—	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.250	—
Alemania	2.43	2.44
Holanda	1.44	1.44½

LA PRACTICA DEL TENNIS EN EL C. DE G. Y ESGRIMA

Para fin de mes podrán habilitarse las canchas

Sobre la construcción de dos canchas de tennis en el club Gimnasia y Esgrima, hemos tenido ocasión de ocuparnos con la amplitud e importancia debidas, dado que significa incorporar a las actividades deportivas de la entidad, una manifestación de gran arraigo en nuestro medio.

A estar a las informaciones recogidas, para fin de mes podrán habilitarse esos campos de juego y a efectos de no demorar la correspondiente organización, desde el lunes se abrirá un registro para los socios que tengan interés en practicar ese sport.

Tenemos entendido que muchos son sus futuros propulsores, algunos de destacada actuación en torneos realizados en Santa Fe y también en otras ciudades como Rosario y Paraná.

REPRESENTANTE DEL EQUIPO DEL CLUB PEDESTRE

En las pruebas de 800, 1500 y 3000 metros

ERNESTO CABRERA

Hace algunos días nos referimos a un importante torneo interprovincial que el club Pedestre tiene en preparación para el mes de marzo y agregamos entonces, que los atletas de la institución serían citados para arreglar todo lo concerniente al entrenamiento que deben cumplir.

Hoy podemos informar que en las distancias de 800, 1.500 y 3.000 metros, el representante titular será Ernesto Cabrera, excelente medio fondista que ha tenido muy destacada actuación en los campeonatos recientemente efectuados.

A fin de obtener su mejor forma y dejar bien sentados los prestigios del club, el nombrado ha iniciado ya una práctica adecuada, poniendo al servicio de su entusiasmo una voluntad y disciplina admirables.

La polémica en la administración

[illegible] la [illegible] real [illegible] más se [illegible] tan vivo. "El [illegible]" [illegible] que los [illegible] de [illegible] ro. En [illegible], [illegible] Uno [illegible] a [illegible] cer [illegible] inmediatas [illegible] de este [illegible] el [illegible] de [illegible] para [illegible] administrativas el [illegible] no [illegible] con el [illegible] do, la [illegible] un [illegible] y el [illegible] te [illegible] al pueblo.

Después vino lo del banquete al ex-ministro de Gobierno, a raíz de lo cual se han producido otros escritos igualmente [illegible] También en esta oportunidad [illegible] aconsejamos no descender [illegible] porque las reacciones producidas por alguna controversia sin [illegible] cualquiera inevitablemente a la discusión [illegible] dando lado [illegible] porque falta serenidad de ánimo.

El espíritu republicano es de índole discreta, enérgico sin afectación y sin las mezquindades que entretienen los ocios de ciertos círculos [illegible]. Un hombre que tiene la cabeza para otra cosa útil que el de rascársela, no se detiene ante el comentario insubstancial ni ante la pequeña piedra arrojada en el camino, por lo contrario pasa sin detenerse y sin [illegible]. La diferencia entre el grande y el pequeño hombre no es de tamaño como en los árboles, según la feliz expresión del autor de "El Carácter"; si no en las ideas y los sucesos que acoge como dignos de consideración. La administración pública es, a todo ser, una cosa seria; en ella están contenidas la teoría y la práctica política. El tiempo que el funcionario constitucional desperdicia entre asuntos sin reflejo en la experiencia pública, evolucionista, es un derroche de intereses que afecta a la cultura y a la economía del pueblo. Nada durable se construye sobre la base de una irritación provocada por un acto en sí mismo sin importancia, a lo sumo se consigue organizar un espectáculo para solaz de gentes invariablemente desocupadas.

Oportunidades de polemizar con provecho para el curso del progreso no le faltan a los gobernantes. Cada ley, cada decreto, cada resolución puede dar lugar a interesantes declaraciones cuya medida de altitud dependerá de las condiciones personales de quien las vierta, pero traer a tirones un problema, planteárlo con violencia espiritual es gastar pólvora por el placer de hacer ruido. Comprendan los miembros de los poderes constituidos la importancia de mostrarse dignos de la representación que ejercen y obtendrán el respeto que se le debe a la investidura y la confianza general en la aptitud de gobernar. Al afán de mantenerse en guardia, listo para el ataque, opongamos una idea de organización que rendirá beneficios en favor del Estado y de la sociedad.

La muestra y feria nacional

Hállase en esta capital el director de publicidad y propaganda, señor M. A. Fernández de la Puente

EL GOBIERNO DE SANTA FE SE ADHIRIO A LA EXPOSICION

Auspiciada por el gobierno de la nación se realizará durante los meses de marzo y abril en la Capital Federal, la Muestra y Feria nacional, denominación de la primera gran exposición y venta de productos argentinos, organizada por un comité ejecutivo que integran industriales y propagandistas de los productos del país.

Los propósitos de la Muestra y Feria nacional consisten, según rezan los prospectos que se han distribuído profusamente, en promover un movimiento de opinión dirigido a concitar la atención pública en torno a las manifestaciones integrales de la producción, el comercio, la industria, y la cultura y todo otro aspecto de las fuerzas constructivas y creadoras que actúan en el desenvolvimiento de la vitalidad nacional.

Despojada la iniciativa de toda finalidad utilitaria, ha sido auspiciada por el ministerio de Agricultura de la nación en decreto de noviembre del año pasado, y autorizada por la Municipalidad de la Capital Federal en resolución del mismo mes.

UN LLAMADO A LOS GOBERNANTES

Muestra y Feria nacional se ha dirigido a todos los gobiernos de provincias recabando la concurrencia oficial al certamen y hasta ahora han respondido en forma auspiciosa la mayoría de ellos; el Poder Ejecutivo de Entre Ríos acaba de dar un decreto adhiriéndose a la exposición, y por el cual se confía la propaganda en pro de la concurrencia de la industria a una repartición oficial. En el mismo sentido ha procedido el gobierno de Córdoba, quien ha designado una comisión presidida por el ministro de Hacienda y que tendrá a su cargo preparar la muestra oficial; el gobierno tucumano ha informado que concurrirá con una muestra completa de todos los productos del suelo de la feraz tierra de Avellaneda.

El ministerio del Interior ha tomado a su cargo la preparación de las muestras de los territorios nacionales, que por primera vez ofrecerán al público metropolitano una exposición de sus múltiples productos.

EL DIRECTOR DE PROPAGANDA

Encargado de la propaganda y publicidad de la Muestra - Feria nacional ha sido designado el señor M. A. Fernández de la Puente, periodista de alta categoría y actual director de la agencia noticiosa "Austral".

Esta mañana llegó el señor Fernández de la Puente procedente de Rosario, y visitó al doctor Molinas, a quien informó de los propósitos perseguidos y le dió a conocer una serie de interesantes datos sobre la organización de la Feria.

El doctor Molinas aseguró la concurrencia oficial de la provincia a la exposición, con una muestra total de productos.

El señor Fernández de la Puente visitó después al ministro de Hacienda [illegible] y [illegible] que se ma[illegible] [illegible] completamente [illegible] [illegible] y a cuyo estudio [illegible] [illegible] Molinas a resolv[illegible] que se dicte [illegible] en los primeros días de la semana próxima.

UN DELEGADO LOCAL

El señor Fernández de la Puente designará un delegado que en representación del comité [illegible] o departamento autorizado, realizará las gestiones ante los industriales y empresas [illegible] para la concurrencia a la exposición.

EXPOSICION Y VENTA

Facilitará la concurrencia de los industriales a la Feria y Muestra el motivo de que los productos podrán ser vendidos en el mismo local, sin que abonen ningún impuesto nacional ni municipal.

EL PRODUCIDO DE LA EXPOSICION

Hemos dicho que no persigue ningún fin lucrativo la Muestra y Feria nacional; el beneficio que resulte de la misma será destinado por partes iguales al fondo de desocupación del ministerio de Agricultura de la nación, y a la Asistencia Pública de la Capital Federal.

EN PARANA

La propaganda en la provincia de Entre Ríos se hace en forma oficial. El señor Fernández de la Puente siguió viaje a medio día a Paraná para entrevistarse con el gobernador de la vecina provincia.

El jury de patentes provinciales

Los representantes del Centro Comercial y de la Bolsa de Comercio

Informamos ayer que el gobernador había enviado una nota al Centro Comercial de Santa Fe en la que pedía que esta entidad, designara un miembro de su seno, para integrar el jury de reclamos en la clasificación de patentes provinciales.

La Comisión Directiva del Centro aceptó la invitación del doctor Molinas, y después de un breve cambio de ideas se resolvió designar al señor Domingo Quaranta para que en representación de la entidad integre el jury de reclamos.

Una delegación del Centro, presidida por el señor Pedro Gerosilim, presidente de la institución, visitó al doctor Molinas y puso en su conocimiento la designación del señor Quaranta; en la entrevista se conversó detenidamente acerca de las tareas que realiza actualmente la Dirección de Rentas para clasificar las patentes comerciales e industriales.

—En sesión especial realizada en las últimas horas de la tarde de ayer, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, tomó en consideración la invitación recibida del gobernador de la provincia, Dr. Luciano Molinas, a efecto de designar una persona para integrar el Jury de Apelación en la clasificación de patentes, e hizo recaer tal designación en la persona del conocido comerciante señor José Fernández Fariza, cuya aceptación fué recibida y obtenida en el mismo día.

El señor Fernández Fariza ha sido miembro del mismo Jury el año pasado, teniendo una actuación encomiable, por lo que fué reelegido en esta oportunidad.

Las sesiones legislativas extraordinarias

LA SEMANA PROXIMA SERAN CONVOCADOS LOS LEGISLADORES

Noticias llegadas de Rosario aseguran que la convocatoria a sesiones extraordinarias se producirá la semana próxima, y agregan que los legisladores de la mayoría tienen el propósito de rebajar fuertemente el cálculo de gastos.

Insistimos en que la Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados procedería dando muestra de buen sentido administrativo, si previa a las reuniones cambia ideas con el P. Ejecutivo, a fin de llevar a la Cámara un proyecto orgánico y de aplicación estudiada.

Debemos añadir que el pueblo, los contribuyentes, aspiran a que los gastos del Estado se ajusten a las necesidades comprobadas, pero no tienen el menor interés en crear dificultades a la gestión del gobierno. No más de lo indispensable, pero tampoco menos de lo que requiere la atención de la provincia. Lo dicho justifica que siendo bajistas en orden a la escala impositiva, aconsejemos detenerse en el punto que se establece el equilibrio entre la organización de los servicios públicos y las finanzas. Sería imperdonable que se aplicaran ahora las teorías sociales que aparecen en las leyes votadas, como también tocaría al absurdo si por pasiones de pequeña politiquería se redujese excesivamente el presupuesto.

Creemos que la buena doctrina primará, de suerte que la población obtendrá los beneficios que justicieramente reclama de sus representantes, en esta hora en que gobernar es tarea que exige verdadera pasión por el bien público.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

En el pedido de pago de honorarios formulado por el señor Rafael Espino, el Fiscal dictaminó en el sentido de que se debe al reclamante la suma de 120 pesos, sino se le han retribuído en otra forma u oportunidad sus servicios.

—En la denuncia del vecino de Clucellas señor Crisóstomo Montenegro contra la Comisión de Fomento local, por haber expedido un recibo sin la estampilla correspondiente, el Fiscal dictamina expresando que "Las Comisiones de Fomento son autónomas y sólo pueden ser intervenidas en algunos de los casos especificados en el artículo 27 de la ley 1780; entre las cuales no se halla el denunciado, en cuya virtud aunque es exacta la denuncia y constituye una violación del artículo 27 de la citada ley, el poder central carece de jurisdicción para obligar a la Comuna a normalizar sus actos, opinando que se le debe comunicar el transgresión cometida y advertirle que es obligatoria de las normas legales.

La carta del Dr. de la Torre al Dr. Rodríguez Larreta

Torpes y groseras tergiversaciones

El asombro causado por la carta que el doctor Lisandro de la Torre dirigiera al doctor Augusto Rodríguez Larreta, se ha exteriorizado en los sostenidos comentarios públicos.

Esta tarde hemos tenido oportunidad de conversar con el último, y al preguntarle si no había novedad relacionada con las cartas que son de público conocimiento, mostrándonos un telegrama firmado por el líder del partido Demócrata Progresista, nos dijo:

—Acabo de recibir este despacho, en el cual como usted ve, el doctor De la Torre se muestra indignado por la publicación de la carta particular que me dirigiera, y cuyo texto exacto apareció en EL LITORAL, gracias a que usted trató de informarse debidamente. Refiriéndose al texto aparecido en otros diarios, el doctor De la Torre señala las tergiversaciones calificándolas de "torpes y groseras".

Tenía que tratarse de una infidencia, agregó el doctor Rodríguez Larreta. A nadie ha sorprendido tanto como a mí la publicación de la carta, que por venir de quien viene debía producir fuerte impresión en la opinión pública.

Me dice el doctor De la Torre, que publique su telegrama, si me parece. Prefiero limitar el asunto a la noticia ya que usted se ha molestado para solicitarme información.

N. DE LA R. — [illegible] la [illegible] al [illegible] del señor De la Torre, y [illegible] la publicación [illegible] por pedido del doctor Rodríguez Larreta. [illegible] que [illegible] el [illegible] la publicación y [illegible] la [illegible].

El asunto del Mer. de Abasto

Posiblemente mañana se encontrará una solución

Aun no se ha llegado a ninguna solución del conflicto planteado entre los quinteros y verduleros del sindicato del gremio, y el director del Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe.

El directorio de referencia accedió a las nuevas exigencias de los miembros del sindicato formuladas por intermedio del intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, presentando sus respectivas renuncias después de haber concedido las rebajas de los boletos de venta y de los arrendamientos de los puestos, pero los quinteros aun no se han reunido para considerar las concesiones hechas y si dan o no por solucionado el conflicto.

En vista de que esta situación se prolonga en perjuicio más del público que de los directores del Mercado de Abasto, una comisión de arrendatarios de puestos del mismo, anoche entrevistó a la comisión de los quinteros instándolos a poner término al asunto, finalizando trámites que estaban a cargo del señor intendente. Los quinteros prometieron celebrar mañana una asamblea general, probablemente en el puesto de los señores Rugna Hnos.

En la asamblea de mañana se hallará una solución a este conflicto, o bien se agravará.

Mientras tanto, con el apoyo de la Intendencia, los quinteros continúan concentrándose de mañana en la Avenida Freyre y O. Gelabert y en calle Buenos Aires y San Lorenzo, para efectuar las operaciones que antes realizaban en el Mercado de Abasto Proveedor.

Director de la cárcel de Coronda

Ha sido designado el Dr. Fernández Díez

Ha sido dada a conocer por el ministerio de Gobierno la designación del doctor A. Fernández Díaz, para desempeñar la dirección de la cárcel de Coronda, cargo que le fuera ofrecido a raíz de haber aprobado la Legislatura el presupuesto del establecimiento.

El nuevo funcionario concurrió esta mañana a la casa de gobierno, y conversó con los doctores Molinas y Furno, acerca de la pronta habilitación del penal.

La Secretaría de San Justo

El señor Fortunato García ha sido designado secretario de la Jefatura de San Justo, cargo vacante por renuncia del señor J. Taillieur.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

En la sesión celebrada por la Junta, con asistencia del fiscal de Estado doctor Conrado Díez Rodríguez, del contador general de la provincia doctor Adolfo Vogler, bajo la presidencia del titular doctor José María Cullen, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Conceder las devoluciones de aportes solicitadas por: Antonio Grasso, Eva Zacco de Rodríguez Araya, Toribio Córdoba, Moisés Feito, Mariano Puccio, Dionisio Adalberto Gómez, José Bernardo Oropel, Félix J. Hereñú, Sabino Benedettini, Madea Luisa C. Vda. de Ferreyra, Gabino Evaristo Leguizamón, Raúl Nemesio Vivez.

—Jubilación acordada a Miguel Camargo, Baldovino Esteban Balgorri, Héctor Francisco Basualdo, Arnoldo del Pilar Benítez.

—Jubilación extraordinaria acordada a Celestina Larrey de Ramírez.

—Acrecimiento de pensión acordada a Delfino A. Romero.

Las instrucciones que tienen los clasificadores de patentes

Disponemos de una copia de las instrucciones dadas por la Dirección de Rentas a los clasificadores de patentes. Se nota en ella a simple vista, el deseo de armonizar las necesidades del fisco con las razones del comercio, y también la de establecer normas morales que impidan preferencias o injusticias.

La citada repartición no habría podido saltar por sobre la ley en beneficio del contribuyente, lo cual justifica que señale a la nueva ley impositiva como punto de apoyo para la apreciación fiscal, pero a la vez recomienda que el clasificador tenga en cuenta la situación económica, lo cual no es en modo alguno una indicación a transgredir la ley sino a que no proceda con exceso de optimismo.

Hay, pues, un criterio administrativo compatible con las dificultades financieras de la época, que es, precisamente, lo que desvelaba los contribuyentes, alarmados ante el inoportuno aumento de cargas sancionadas. Cada clasificador deberá informarle al comerciante acerca de su derecho a reclamar ante el jury de patentes, si considera que la clasificación excede de lo justo, y como el gobierno está dispuesto a designar jurados insospechables, se puede adelantar que las posibles reclamaciones serán debidamente atendidas.

Creemos que esta noticia producirá una sensación de alivio en el comercio y la industria, y porque así lo creemos la publicamos.

Las bandas armadas

Las últimas novedades policiales de Buenos Aires podrían redactarse en el estilo lacónico y marcial de los partes de guerra. Las informaciones bélicas del frente paraguayo-boliviano no tienen el carácter impresionante de estas luchas porteñas entre la policía y los maleantes.

Lo que llama la atención es el armamento de los delincuentes. Tienen armas modernas y abundantes, ametralladoras precisas y se ha secuestrado, además una cantidad de bombas de mano como para equipar un ejército. ¿De dónde salen tantas armas? Si se suman a las de los pistoleros, las de los ácratas y los comunistas, y a éstas las que tienen y, quizás, tienen los políticos revolucionarios sin dejar de lado las legiones o ligas nacionalistas también armadas, se llega a la fácil conclusión de que la ciudad de Buenos Aires se ha transformado en un inmenso arsenal bien surtido. Cada casa parece un fortín. Ni en los Balcanes donde, según la leyenda, cada ciudadano es un soldado provisto de armas sin necesidad de estar en el ejército, se ha el culto de tamaño culto a Santa Bárbara, patrona de la pólvora.

Miles de pesos se invierten en armas y otros pertrechos de combate; jamás la delincuencia estuvo más activa que en estos tiempos ¡nunca se han presenciado escenas de combate a mano armada como en estos días. Policías y malhechores caen muertos y heridos; no hay armisticio ni paz relativa. Se vive en pie de guerra, en constante zozobra.

Después de tanto luchar por la paz, la civilización y la cultura, se ha regresado de un golpe a la barbarie del desierto, como en otras épocas que se creían superadas.

Varias

LA APLICACION DE LA LEY DE LATIFUNDIOS

La Dirección de Estadística ha dado a conocer diversos datos relacionados con la aplicación de la ley de latifundios que fuera aprobada en el período extraordinario de la Legislatura.

Los primeros estudios se han realizado en el departamento General López, uno de los más importantes de la provincia en aquel concepto; existen en la actualidad 13.012 propiedades censadas, y la ley de latifundios afecta solamente a 81 o sea una por cada doscientas.

DEMOSTRACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Una comisión de vecinos de Los Rosas, departamento Belgrano, ha organizado un banquete en honor del doctor de la Vega; el acto se realizará el sábado próximo en aquella localidad, con asistencia del doctor Molinas.

Al día siguiente se realizará una comida popular.

EL MINISTRO CASELLA

Esta tarde partió para Rosario el ministro de Hacienda y Obras Públicas ingeniero Alberto T. Casella. Regresará el lunes a primera hora.

Departamento del Trabajo

ACLARACION A UNA RESOLUCION

Numerosas consultas han sido elevadas al Departamento del Trabajo sobre los alcances de la resolución de fecha 19 del corriente sobre la suspensión por el término de treinta días de las disposiciones de la ley del sábado inglés, para la carga y descarga de los cereales.

Las autoridades del Departamento han aclarado el punto; la disposición tiene alcance únicamente en lo que se refiere a los centros agrícolas y con el propósito de evitar contingencias al cereal y otros productos que pudieran quedar a la intemperie. Las disposiciones no alcanzan a la carga de productos en los barcos, y si a la descarga en los galpones de las firmas exportadoras.

LAS PLANILLAS DE HORARIO

Han denunciado algunas casas que en los departamentos existen personas que se dedican a la venta de planillas de horario, en los establecimientos comerciales e industriales, que por la ley 11544 deben llevar las firmas de los propietarios de dichos negocios.

El director interino ha enviado circulares a todas las comisarías para que informen a los interesados que el Departamento suministra gratuitamente las planillas en blanco que deben ser devueltas con los datos requeridos.

LA ACTUAL DISMINUCION DE LAS ACTIVIDADES PORTUARIAS

El director del puerto se propone realizar un plan de mejoras que el gobierno de la provincia debe facilitar

CIRCULAR A LOS JEFES DE SECCION

El director del puerto, señor Angel Bonazzola, ha pasado esta mañana a todos los jefes de sección de la repartición a su cargo, una circular concebida en los siguientes términos:

"Para su conocimiento y a los efectos que hubiere lugar, tengo el agrado de comunicarle que esta Dirección, teniendo en cuenta que el estado de conservación de las instalaciones y materiales del Puerto, exigen una inmediata intervención a fin de dejarlas en condiciones que constituyen las necesidades del servicio; y aprovechando la evidente disminución de las actividades portuarias, es del caso que el señor Jefe disponga que todo aquel personal que no sea estrictamente necesario en estos momentos, en la sección a su cargo, los destine a cooperar con el personal de Vías y Obras en las reparaciones aludidas, a cuyo efecto deberá ponerlo a disposición del Departamento Técnico.

Como se trata de una medida que debe ejecutarse a la mayor brevedad, se le recomienda informe cuanto antes a esta superioridad sobre el resultado de la ejecución de las instrucciones de referencia".

En el contenido de esta circular se traduce la intención del director del puerto, de ocupar al personal obrero sin tareas a causa de la disminución de las operaciones portuarias, en mejorar el estado de las instalaciones, locales, etc., en vez de suspenderlo, como haría cualquier empresa particular.

El P. Ejecutivo de la provincia debe facilitar la ejecución del plan que se propone realizar el director del puerto, proporcionándole o autorizándolo para adquirir los materiales necesarios para llevar a cabo las mejoras.

Los galpones fiscales están necesitando la renovación de sus techos, principalmente el No. 3, depósito de mercaderías de importación, en el que éstas suelen sufrir averías en épocas de mal tiempo, porque llueve sobre las mismas.

No es suspendiendo personal o reduciéndolo a la inactividad, como el gobierno sanjará las dificultades que trae consigo la merma de las operaciones portuarias. Provea el gobierno de materiales a la administración portuaria, haga rellenar el puerto de cabotaje, colocar vías, instalaciones de luz y energía eléctrica, reconstruir los pisos de los depósitos existentes, etc. y con ello despertará confianza y optimismo.

VIÑETA URBANA

La ciudad bombardeada

Ayer tarde, como de costumbre, a eso de las 19 horas, el cronista estaba sentado en el pequeño balcón de su buhardilla leyendo. A la manera del radio-escucha que quiere pescar una onda, el cronista quería atrapar una hipotética corriente de aire que suponía existente en la atmósfera asfixiante de la tarde. En eso estaba, entre leyendo por rutina y buscando anhelante un poco de frescor, pero de cualquier manera tranquilo y ensimismado, cuando súbitamente lo estremeció un estampido. Era una bomba de estruendo. Le sentó al lector desprevenido como un mazazo recibido en la cabeza. Se repuso de la primera sorpresa desagradable y, aunque excitado por el estampido horrísono, intentó seguir la lectura y la pesca de la onda agitada del fresco a que nos referimos. Pero de pronto un nuevo estampido le hizo subir el corazón a la boca. Y así otro y otro más. ¿Qué ocurría? Estaban rematando algo en un negocio vecino.

El cronista, resignado, se dijo: terremos esta noche.

Y vino la noche. Después de cenar se instaló de nuevo el lector en el sitio habitual. Continuaba la asfixia y [illegible] una sinfonía de grillos, proveniente del parque cercano, turbaba el silencio de la noche. Ya estaba el cronista con su diario extendido, gozándose el gran silencio que lo rodeaba, cuando, de pronto, atronó el cielo un estampido, y en seguida otro.

—¿Se puede saber lo que pasa? —pregunta irritado el cronista.

—Es que—le responden—hoy remataron en el Banco Municipal.

Y así, un día por un motivo y otro por otra causa, Santa Fe resulta como una ciudad constantemente bombardeada.

Las garantías al trabajo

Una circular del M. de Gobierno

Con alarmante frecuencia se producen en diversas localidades, conflictos obreros que obligan la intervención presurosa de las autoridades provinciales en protección de la libertad de trabajo.

El ministerio de Gobierno ante los últimos sucesos ocurridos en Centeno y Los Quirquinchos, ha enviado a las jefaturas la siguiente circular:

"El recrudecimiento de conflictos obreros en el departamento a su cargo, me decide a dirigirme a usted a fin de reiterarle una vez más el propósito del Poder Ejecutivo de que sea garantizado el trabajo en toda forma. Las circunstancias han demostrado que en la mayor parte de esos conflictos actúa la acción perturbadora de agitadores profesionales, que no sólo obstaculizan el trabajo de los que quieren efectuarlo sino también que conspiran contra los intereses legítimos de los patrones.

En este concepto se servirá usted transmitir a las autoridades de su dependencia que es propósito estricto del gobierno, garantizar eficazmente el trabajo, procurando por todos los medios, que los elementos perturbadores y ajenos a las localidades, no realicen su acción perjudicial. Se servirá semanalmente informar al ministerio, del estado de los conflictos obreros, de las medidas tomadas y de las instrucciones que se hayan impartido en cada caso".

Creaciones de Comisiones de Fomento

Resolución gubernativa

Por el ministerio de Instrucción pública y Fomento se ha dado a conocer un decreto referente a los pedidos de creaciones de comisiones de fomento y modificaciones de límites. El texto de la resolución oficial en su parte esencial, dice así:

"Encontrándose en trámite diversos pedidos de creaciones de comisiones de fomento y de modificación de límites jurisdiccionales, correspondiendo en todos esos casos realizar un plebiscito entre los electores de las zonas a segregarse en cumplimiento de las disposiciones del artículo 140 de la Constitución provincial, reglamentadas en el decreto número 113 del ministerio de Fomento de 7 de noviembre de 1933, y considerando:

Que de las zonas a segregar existen a veces, únicamente tres electores inscriptos en el último padrón comunal, y realizar el plebiscito entre ellos desnaturalizaría el propósito de tal disposición constitucional, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 2o. del decreto reglamentario o segregaciones el plebiscito a que se refiere el artículo 140 de la Constitución provincial y

Art. 3o. Del decreto reglamentario, serán consultados los electores de los municipios interesados o de la zona a segregar respectivamente, debiendo confeccionarse previamente los nuevos padrones que se utilizarán de acuerdo a las disposiciones de la ley 1780".

Observaciones del tiempo

El ventarrón de esta mañana, envolvió en nubes de polvo la ciudad

Al amanecer, por el lado sud amenaba el tiempo con una tormenta, oyéndose fuertes truenos. A las 10 horas, más o menos, un ventarrón levantó densas polvaredas que envolvieron a la ciudad, sin causar daños apreciables. Luego llovió ligeramente.

Al producirse la tormenta, entraba en el dique No. 1 el vapor alemán "Eifel", cuyo atraque frente al depósito fiscal fué dificilísimo, tardando más de media hora porque el viento obligó a tomar precauciones con los remolcadores.

Durante el día reinaron vientos variables, y en las horas de la tarde era del suroeste. El cielo se despejó. La presión atmosférica era baja.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 21°. 5, máxima a la sombra, 33 grados y 5 décimos; barómetro, 34 mms.

Se han producido lluvias en distintas zonas.

Datos del F. C. S. F.

Hasta las 8 horas de hoy llovió en Rosario 18, F. Araya 8, Villa María 1, Villa Ana 6, La Sábana 5, Charadai 15, Horquilla 44, Enrique Urien 8, Villa Angela 15, Cotelai 40, Ingeniero Barbet 18 y Resistencia 10 mms.

Datos del Correo

El Villa Guillermina 30, Ocampo 20, Florencia 37, y Las Toscas 20 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Macapillo 28, Nuestra Sra. de de Talavera 3, Fortín Aguilar 12, Lapachito 30, Makallé 9, Laguna Blanca 5, Tirol 11, Cacui 27, Resistencia 5 y Barranqueras 9 mms.

La enseñanza de la música en la provincia

A fin de fiscalizar la enseñanza que se imparte en los conservatorios de música de la provincia, ha sido creado el puesto de inspector con carácter ad-honorem.

Ocupará el cargo el profesor de música, señor Severo J. Viccerich, quien fiscalizará las escuelas especiales y los conservatorios reconocidos.

La inspección de escuelas normales y especiales establecerá la forma en que el mencionado inspector desempeñará sus funciones.

Notas

Las tentaciones de Giovanni Garino

El caso de Giovanni Garino es digno de pasar a la historia. Es un obrero, residente en la bella ciudad de Turín, en Italia, que tiene la suerte de encontrar dinero en las calles. El año pasado encontró una cartera que cotenía 500.000 liras. Y las devolvió entregándolas a la policía. Ayer, el mismo obrero, Giovanni Garino, volvió a presentarse a las autoridades policiales para entregarles otra cartera encontrada en la calle, esta vez contenía billetes de Banco y diversos títulos italianos y extranjeros por valor de 1.040.000 liras.

El caso de este proletario puede calificarse, clínica y moralmente, de honradez crónica incurable. Mark Twain diría que es el fruto lamentable de ese género de educación impartida en las escuelas sobre la base de las fábulas edificantes de Esopo y Lafontaine. ¡Otra cosa fuera si lo hubiesen educado con las fábulas escépticas de Trilussa!

Giovanni Garino se empecina en querer ser pobre y honrado. Dios, magnánimo, le pone a su alcance los frutos monetarios del cuerno de la abundancia. Pero Garino, más papista q' el Papa, cree que a él lo está tentando el demonio, se acuerda de la historia de San Antonio, se hace la señal de la cruz para exorcizar al diablo y devuelve los tesoros que encuentra. Hace el ridículo Giovanni Garino, se burlan de él las autoridades, el pueblo e inmuniza los austeros moralistas. En el fondo, todo el mundo se dice: "Yo le daría de palos a este libertino que rechaza la prosperidad y la buena ventura". Pero el honrado trabajador no lo advierte y en ésto consiste el tono un tanto melancólico de esta historia grotesca; porque Garino es un legítimo personaje de Pirandello, un muñeco de carne y hueso fugado de las comedias del siciliano.

¿Será un sujeto extraordinariamente sensual este Giovanni Garino? ¿Experimentará él también el placer de la virtud?

Este obrero turinés, que ha hecho voto de honradez y de pobreza, que devuelve el dinero encontrado, está allí para significar que en la fauna humana también se producen las moscas blancas y toda suerte de animales raros, caprichos de la naturaleza, monstruosidades de la creación que parece dispuesta a ser excéntrica como una artista enferma de hastío y enemiga de las vulgaridades.

¡Pero qué gran ejemplo de energía moral!

La convención del municipio

Su constitución para el lunes

De acuerdo con el decreto del D. Ejecutivo, la Convención Municipal se reunirá por primera vez el lunes próximo a las 18 horas, en el recinto de la Cámara de Diputados, para constituirse, designando sus autoridades, y fijar las fechas de sus sesiones, duración de éstas, etc.

La Convención designará también su personal, comprendiendo dos secretarios y el cuerpo de taquígrafos.

Serán observados algunos diplomas

Circula el rumor de que los miembros del sector demócrata progresista de la convención del municipio, observarán los diplomas de varios convencionales, entre ellos uno del mismo sector, por no estar inscriptos en el padrón de esta ciudad.

Se encuentran entre dichos convencionales, el doctor Manuel María de Iriondo, electo por la Unión Cívica Radical; Dr. Aurelio Scarponi, de la Concentración Vecinal, y Dr. Conrado Díez Rodríguez, del Partido Demócrata Progresista.

La fijación de dietas

En el seno de la Convención Municipal, se tratará la fijación de dietas para los miembros de la misma, previéndose que muchos se opondrán por diversas razones, principalmente por ser mala la situación financiera de la comuna. Varios convencionales de la Concentración Vecinal y del Partido Demócrata, anuncian que se opondrán a las dietas por la circunstancia señalada.

Municipales

Escaso movimiento hubo hoy

No concurrieron esta mañana a sus despachos respectivos, el intendente, Dr. Zapata Gollán, y los secretarios del D. Ejecutivo, señores Videla y Arroyo.

Por esa causa el movimiento fué muy escaso en las dependencias del D. Ejecutivo, no habiéndose dado a conocer ninguna resolución ni medida de interés público.

Por un fiscalizador de la Receptoría de Rentas fué detenido Rafael Ferrigno, vendedor ambulante de helados, por falta de distintivo. Abonó ésta y la multa correspondiente.

EN EL CAMINO ASFALTADO A LAS FLORES, ESTA MAÑANA, POCO ANTES DE LAS DOCE Hs., SUCEDIO UN GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Un automóvil de Cayastacito, que guiaba el senador Don Simón Carlen, arrolló a un ciclista que fué arrastrado más de diez metros

A LA VICTIMA LA OPERARON EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

Esta mañana, poco antes de las 12 horas, en el camino asfaltado que conduce a Las Flores, sucedió un percance de tráfico cuyo esclarecimiento está a cargo de la policía. A raíz del accidente, Arcadio Mendoza, argentino, de 38 años de edad, soltero, domiciliado en aquella jurisdicción, resultó con heridas de gravedad, las que han hecho necesario internarlo en el Hospital de Caridad.

UN AUTOMOVIL

A fin de las 11 y 45 horas, por el camino asfaltado corría a bastante velocidad de Oeste a Este, el automóvil chapa No. 1 de Cayastacito, que lo guiaba el senador provincial don Simón Carlen. Había pasado la curva del camino y encontrándose aproximadamente a 10 cuadras de la comisaría, apareció de improviso de una de las calles transversales yendo a desembocar en el camino de norte a sur, el ciclista Mendoza.

EL ACCIDENTE

Tomado de improviso el señor Carlen trató de desviar su vehículo, mas no pudo evitar arrollar a Mendoza, al que arrastró más de diez metros. El senador Carlen detuvo su automóvil y con la ayuda de algunos vecinos socorrió a Mendoza que se encontraba sin conocimiento. Avisado el comisario Arguisoteña trataron de llevar a Mendoza en el automóvil de Cayastacito, hasta la casa de auxilios, mas su estado no lo permitió por la poca comodidad del vehículo. Se solicitó entonces una ambulancia en la cual el herido fué llevado directamente al Hospital de Caridad.

HERIDAS GRAVES

Examinado por los médicos, se comprobó que Mendoza presenta fracturas y heridas desgarrantes en la pierna derecha, cortantes en la frente y lesiones en otras partes del cuerpo.

Como el estado del herido era delicado fué rápidamente sometido a una intervención quirúrgica, informándosenos del Hospital de Caridad que le habían sacado un hueso. Realizada la operación, Mendoza quedó en asistencia en el pabellón 4, cama 24.

DECLARO

El comisario Arguiachena invitó al senador Carlen a deponer en la comisaría, donde prestó declaración retirándose luego.

La policía prosiguió las diligencias citando a dos personas que se domicilian en las cercanías al lugar del accidente, las que presenciaron cómo sucedió el percance. Del grave suceso ha sido informado el juez en turno Dr. José María Rosa.

Lo han detenido acusado de agresión y lesiones

Personal de la seccional sexta, detuvo anoche, en su domicilio de calle Santiago de Chile 2068, a Arturo Bocarón, argentino, de 25 años de edad. La detención de Bocarón se llevó a efecto en razón de que éste, por cuestiones que faltan establecer, tomó a golpes a su esposa Leonor Zárate, argentina, de 18 años de edad.

Según la policía, la Zárate presenta contusiones y heridas en diversas partes del cuerpo, de las que fué atendida en la Asistencia Pública.

Se hace sumario.

Dice que encontrándose en un almacén fué herido por un desconocido

Esta madrugada, poco antes de las cuatro horas, Andrés A. Soria, argentino, de 29 años de edad, domiciliado en Güemes 4092, fué a la comisaría de Kilómetro 2; estaba herido en los labios y la frente y solicitó ser curado.

Practicádasele la primera cura Soria manifestó que horas antes, encontrándose en el almacén de Godoy, sito en Güemes y Quintana, no sabe por quien, — debido a su estado de embriaguez, — fué agredido, resultando con las heridas que presenta. La policía ha comenzado averiguaciones tendientes a dar con el heridor de Soria.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Un vecino de Llambi Campbell, fué víctima de amantes de lo ageno

La policía de Llambi Campbell, ha informado al juez de feria, de la denuncia que Raúl Contreras, vecino del lugar, formuló ayer en dicha comisaría. Dijo Contreras, que en horas en que estaba ausente de su domicilio, personas que desconoce, lo visitaron, llevándole un traje en excelente estado, otro traje nuevo y una cartera que contenía cuatro pesos.

El denunciante no determina el costo total del hurto.

Se hacen diligencias.

TRIBUNALES

Un caso de competencia resuelto por la Cám. de Apelaciones

JUICIO QUE DEBE TRAMITARSE EN RAFAELA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil se pronunció hoy en el recurso de apelación interpuesto contra el decreto de fojas cinco de los autos caratulados "Eva Hassi de Fasolis, sobre embargo preventivo que se tramita por ante el Juzgado Civil seccional de la ciudad de Rafaela. La Cámara resuelve: 1o. Declarar que en las presentes actuaciones es competente el juez de sección en lo Civil y Comercial en la ciudad de Rafaela. 2o. Ordenar se trabe el embargo en la extensión solicitada. En los considerandos establece: 1o. Que el embargo solicitado se [illegible] así la acción de divorcio contra don Luis Fasoli por su esposa. 2o. Que con relación a esa acción la medida conservatoria solicitada no puede considerarse sino como un incidente, por lo que la competencia del juzgado a-quo se evidencia con lo dispuesto en el artículo 12 del Código de P. Civiles y en la sección 4 de la Ley Orgánica donde expresamente, fijando la competencia del juzgado a-quo se establece (inciso 2) de los juicios sobre venias supletorias, divorcios o nulidad de matrimonios, y de las cuestiones sobre el estado civil de las personas y sobre las inscripciones en el Registro Civil".

3o. Que es, entendiéndolo así como, por otra parte, quedan mejor garantidos los derechos del conyugue en casos como estos en que la más leve dilación suele ser fatal.

Así termina la resolución.

JUECES DE PAZ QUE PRESTARON JURAMENTO

Esta mañana ante el presidente de la Suprema Corte de Justicia han prestado juramento estos jueces de paz:

—Juan Lecruit, de Santa Rosa, departamento Garay.

—Teodoro Ingaramo, de San Mariano, departamento Las Colonias.

—Boris Trupen Coolechy, de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, y el oficial de Justicia del juzgado seccional de Rafaela, Francisco L. Peralta.

FIANZA ACEPTADA

La Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial aceptó la fianza de la señora Ana María Perret de Candioti, para que ejerza su profesión de procurador don Enrique A. Candioti en esta circunscripción judicial.

NUEVO PEDIDO DE QUIEBRA

Ante el juzgado en lo civil y comercial en Feria, doctor Anadón, secretaría Ferreyra, solicitó la firma Pini Hnos. y Cía. de la Capital Federal, la quiebra del comerciante de esta plaza don Atilio Dameri. Es por un documento de $ 500.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de Leonidas Ferreira, con habilitación del feriado, el juez doctor Anadón, dió una resolución por la que nombra administradora provisoria de los bienes a doña Zoila Ramos de Ferreira, que deberá aceptar el cargo ante el juez de paz seccional de Vera, en cualquier día de audiencia.

CONDENA CUMPLIDA

El juez de instrucción doctor Rosa ofició a la Dirección de la Cárcel Pública para que el día 23 del corriente proceda a poner en libertad al penado Vicente López. Dicho día cumple su condena.

LIBERTAD

Se decretó la libertad bajo fianza del detenido Timoteo Galván.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial a cargo del doctor Anadón, se registró este movimiento.

Matrícula de comerciantes — En esta matrícula se inscribió doña Angela C. de Lamy, establecida en Jobson (Vera) con negocio de armería y relojería.

—Se inscribió Abraham Roffé, de Jobson (Vera) con tienda y mercería.

—Nicanor Vázquez, establecido en Santa Rosa, departamento Garay, con ramos generales.

—A. Emilio Cohen, establecido en esta ciudad, boulevard Gálvez 1471, con negocio de abastecedor de carne.

—Socorro Benito Ríos, establecido en San Justo, en los ramos de sastrería. Todos estos negocios giran bajo la firma y administración de sus respectivos dueños.

Rubricación y sellado de libros — Se rubricaron y sellaron libros para los comerciantes señores Montemurri y Cechini, Amalio Villa y Cía., Louis Dreyfus y Cía. Ltda. y Elías Strasberg.

Ha dejado una carta en la cual dice que pondrá fin a su vida

Esta mañana, siendo las 10 y 30 horas, el señor Eduardo Barraza, que se domicilia en Urquiza y [illegible], se presentó a la seccional cuarta de policía donde hizo entrega de una carta a él dirigida, la que está firmada por su hijo Eduardo, que trabaja como [illegible] en la Guardia de Seguridad de Caballería.

En la carta manifiesta Barraza que si para las 12 horas de hoy no logra arreglar una cuestión de índole privada pondrá fin a su vida arrojándose a las aguas desde el Puente Colgante.

La policía efectuó diligencias de que hasta muy avanzada la tarde de hoy no se hubiera logrado dar con el paradero de Barraza, lo que hace temer que haya cumplido su [illegible].

Fué internada a las 24 hs. y falleció a las 2 de la madrugada

La seccional sexta está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un grave hecho del que tuvo conocimiento en horas de esta madrugada y el cual costó la vida a una menor de 12 años de edad, domiciliada en Santo Tomé. Según la policía, a las 24 horas de ayer, conducida por su padre tuvo entrada en el Hospital de Caridad la menor de referencia, que dijo se sentía mal. Examinada por el médico interno doctor [illegible], comprobó que su estado era grave. Pese a los cuidados del facultativo la menor falleció dos horas después. Del hospital dieron cuenta a la policía, tomando intervención el médico de la repartición que secuestró el cadáver y solicitó le sea practicada la autopsia. Del suceso ha sido informado el juez en turno Dr. José María Rosa.

Recibió en el cuerpo el contenido de un recipiente

Don Francisco Vega, que vive en San Lorenzo 1652, anoche, poco después de las 23 horas, se presentó a la seccional 4a. de policía donde manifestó que su hijo Leonardo, de cinco años, había sido víctima de un percance. Agregó Vega que, el pequeño Leonardo se disponía a tomar una taza de café caliente, y en un movimiento involuntario, se volcó encima el contenido del recipiente. Como el menor estaba ligero de ropas recibió la infusión sobre la carne, resultando con quemaduras en el abdomen, las que son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. La seccional ha iniciado [illegible] a fin de deslindar responsabilidades.

Pelearon dos personas, en la vía pública,

Siendo las 20 y 25 horas de ayer, en Corrientes y San Jerónimo se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas Víctor Villalba, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en [illegible] 1998 y Lorenzo Genghamer, alemán, de 22 años, casado, con domicilio en 3 de Febrero 2947. Por cuestiones aún no esclarecidas, Villalba y Genhamer tuvieron un cambio de palabras tras el cual se fueron a las manos. En el transcurso de la pelea el primero sacó de entre sus ropas una cortaplumas con el que atacó a su contrincante.

A esa altura del encuentro intervino el sargento de la seccional primera, Claudio Martínez, quien detuvo a los protagonistas del hecho, comprobando que Genghamer presentaba varias heridas cortantes en el labio superior y nariz, las que no son de gravedad según informan de la Asistencia Pública.

Investigaciones cree que podrá esclarecer algunos "robos mecánicos"

En horas de anoche, empleados de Robos y Hurtos, de la División de Investigaciones, secuestraron en una finca de Ita María Selva, dos bicicletas robadas hace tiempo. La policía espera a raíz de esto, esclarecer una serie de "robos mecánicos", para lo cual anda en busca de dos sujetos de antecedentes.

El día 8 de diciembre último, a Casimiro Mazza, le robaron su bicicleta, la que justiprecia en 120 pesos. Mazza hizo la denuncia y de ella dieron cuenta a Investigaciones. Robos y Hurtos, realizó diligencias detrás de las cuales pudo detener a Eladio Bogado, argentino, de 17 años de edad. Interrogado, Bogado manifestó ser autor del robo de la bicicleta; "la vendió — dijo — a Iván Levobith, vecino de María Selva, en 25 pesos.

Los empleados fueron al domicilio de Levobith, donde encontraron una bicicleta, sin numeración, la que fué reconocida, como de su propiedad, por Mazza. Dice el dueño de la cicle que a su máquina le faltan los manubrios, le han sido cambiados los pedales y está pintada de color verde siendo que el primitivo color era rojo.

Los policías encontraron en la casa de Levobith otra bicicleta, también sin numeración y de la que no sabe dar explicaciones.

Investigaciones cree que con el hallazgo de ayer podrán ser esclarecidos numerosos "robos - mecánicos".

Ha sido hospitalizada

La policía de Guadalupe está haciendo averiguaciones tendientes a dejar en claro un accidente de tráfico sucedido hoy a la 1 y 20 horas y del que resultó víctima Teresa Díaz, argentina, de 14 años de edad, domiciliada en barrio Calcagno.

Según la policía, a la hora indicada, la menor Teresa iba andando por Gral. López y vías del F. C. S. N. A. cuando fué embestida por el automóvil chapa 1692, que guiaba el señor [illegible], domiciliado en San Martín 2748. La menor fué conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que presentaba una lesión en el parietal izquierdo, lo que hizo necesario hospitalizarla en el Hospital de Caridad, cama 30, pabellón 7.

La policía hace sumario.



LOS ARTICULOS DE CONSUMO EN MANUEL GALVEZ

Han sufrido oportunas rebajas

(De nuestro Corresponsal)

Desde el día quince del corriente ha sido rebajado el expendio de carne, fijándose en $ 0.40 el kilo en mostrador y 0.35 a domicilio. Esto beneficia al público es recibida con satisfacción por el mismo, y también es de felicitar al vice presidente de la Comisión de Fomento Sr. Pedro Presser, de quien ha sido la iniciativa llamando a reunión en el local de la misma.

También el señor José J. Haidar propietario de la casa de ramos generales de la localidad, teniendo en cuenta la gran crisis que atravesamos ha rebajado toda su mercadería vendiendo al público a un precio muy equitativo, notándose que una gran cantidad de colonos concurre a dicho negocio aprovechando para comprar mercadería barata.

LANGOSTA

Nos ha visitado nuevamente la langosta voladora y esta zona es invadida por grandes mangas que proceden del este, notándose ya el perjuicio que ocasionan en las quintas y árboles frutales.

FALLECIMIENTO

Hondo pesar ha causado la noticia del fallecimiento de la señora M. de Oliver, acaecido en la ciudad de Santa Fe donde se asistía. Su fallecimiento produjo pesar entre el vecindario de ésta y Manucho donde residía hace infinidad de años.

VIAJEROS

Después de una temporada, se encuentra nuevamente en esta el señor E. Valdés.

—Para Santa Fe el señor Emilio Clemente.

—A y del mismo punto el joven Ricardo Pezzani.

La Obra de la Sociedad de Beneficencia de Calchaquí

La renuncia de la Presidenta de la Sociedad

(De nuestro Corresponsal)

Con motivo de la renuncia de la señorita Juana Alarcón del cargo de presidenta de la Sociedad Damas de Beneficencia que diéramos cuenta en crónica anterior, esta corresponsalía ha estimado conveniente solicitar de la dimitente datos sobre el movimiento y marcha de la institución durante su permanencia al frente de la misma, suministrando los siguientes, de mayor importancia.

La inauguración del hospital "Gobernador Ricardo Aldao" se llevó a cabo durante la primer presidencia de la señorita Alarcón, recibiendo el establecimiento con una deuda por saldo de construcción de $ 3.600 m|l a favor de los constructores señores Cerecau y Astelarra. A la fecha esta deuda ha sido reducida a la suma de $ 1.186.90 m.n. lo que no deja de ser un esfuerzo ponderable ya que fuera de esto, la Sociedad debió atender otros pagos, como ser, sueldos de empleados y demás gastos que demanda un establecimiento de esta naturaleza.

La institución desde esa fecha ha marchado en continuo progreso, siendo innumerables los enfermos atendidos en el hospital, y como un dato especial que viene a corroborar esto último ,es dable hacer destacar que desde el día 2 de diciembre de 1932 al día 7 de enero actual, se han atendido enfermos en número de 32.

La situación financiera de la institución al finalizar el período 1931-932 fué de:

Activo: Efectivo en caja pesos 221.08; subsidio gobierno nacional a cobrar 4.748.99; subsidio gobierno provincial, mes de diciembre, a cobrar 100; por asistencia de enfermos de las Cías. de Seguros y otros, a cobrar 551. Total: pesos 5.622.07.

Pasivo: Acreedores: Cerecau y Astelarra saldo construcción pesos 1.186.90; varios acreedores 729.40. Total: $ 1.896.30. Saldo líquido $ 3.725.77.

El movimiento del período de 1931-32 fué de:

Ingresos $ 7.889.19. Egresos $ 7.662.11. Saldo $ 221.08.

El que correspondió al período actual desde que se recibió y hasta su renuncia fué de:

Ingresos $ 1.776.42. Egresos $ 1.421.94. Saldo $ 274.48 m|n.

La sociedad actualmente está realizando una kermesse de beneficio, a la cual participa la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos con un 30 o|o de las utilidades. En las siete noches realizadas entre el 10 de diciembre al 1o. de enero, las entradas fueron de $ 968.35 m|n. lo que no deja de ser todo un éxito. Estos fondos se hallan en poder del señor José Chaves, cajero designado por la Sociedad para percibir los fondos que producen las fiestas durante su realización.

Como decía en crónica anterior hízose cargo de la presidencia la señora Amalia B. de Dalla Fontana, recibiendo de la dimitente los libros y demás efectos pertenecientes a la Sociedad bajo un prolijo y detallado inventario.

La señorita Juana Alarcón en esta oportunidad hace llegar por intermedio de estas columnas su agradecimiento para las personas que la acompañaron durante su presidencia en la dirección y administración de la Sociedad, a las señoras, señoritas y caballeros que con todo entusiasmo tomaron parte en las kermesses, a las familias y comercio que cooperaron con objetos diversos, etc. y demás personas que contribuyeron al engrandecimiento del hospital y en especial al señor José Chaves que tuvo a su cargo durante el tiempo de su Presidencia y ad honorem, la teneduría de libros de la Sociedad, cooperando asimismo en todas las kermesses realizadas como cajero de las mismas. También hace llegar por intermedio de estas columnas, sus votos de prosperidad para la obra a continuar por la nueva Comisión Directiva de la Sociedad.

Producidas las renuncias ya dadas a conocer, la C. D. ha quedado constituida de la siguiente manera:

Presidenta, Amalia B. de Dalla Fontana; vice, María Cristina U. de Pustella; secretaria, Elsa A. de Dayer; pro, Mercedes C. de Laredo; tesorera, Deméfila C. de Dalla Fontana; pro, María A. de Blajean; vocales: Dorila C. P. de Egula, Camila V. de López, Teresa R. de Martinenghi, Clara L. de Cohen (faltan elegir dos vocales); consejeros: Sres. José Chaves, Ovidio M. López y Antonio E. Repetto; médico del hospital, Dr. Natalio S. González.

CUADRO FILODRAMATICO

Ha quedado recientemente formado un cuadro filodramático titulado "Juventud Unida", cuya comisión la constituyen las siguientes personas:

Presidente, Sr. Waldino Guzmán; secretario, Sr. Ernesto Wuerich; tesorera, Srta. Josefa V. de Avila; vocales, Sr. José Servilla y Srta. Celina Plaiman; director de escena, Sr. Pedro V. Carrera.

La nueva institución tiene en preparación una velada a realizarse en el próximo mes de febrero, cuyo programa se dará a conocer en oportunidad.

VIAJEROS

A Santa Fe la señora María P. de Gianani.

—Del mismo punto la señorita Oro Laredo.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

(DESDE HAUMONIA - F. C. S. F.)

Con motivo de la última lluvia caída, se encuentran muy beneficiadas las sementeras, principalmente el algodonal al que tanta falta una lluvia.

ACRIDIO

Con la eficiente cooperación de las cuadrillas de Vías y Obras de La Forestal Argentina, por una parte, y la de todos los colonos, han exterminado casi por completo el acridio, teniendo en cuenta que han debido tropezar con el inconveniente de las carreras necesarias, siendo éstas muy reducidas, por lo que hay que reconocer es una labor digna de mención.

VIAJEROS

De la ciudad de Santa Fe la señorita Martita Mottet Mántaras, quien viene a pasar las vacaciones en ésta, después de haber rendido sus exámenes sobresaliente. Deseámosle una feliz estadía en ésta.

—De Villa Ana, donde fuera a tomar su merecido descanso el señor José Lepore, jefe de almacén de La Forestal Argentina en ésta, en compañía de su señora esposa Adela López de Lépore e hijitas Mercedes y Chuchi.

—De y para "La Alianza" (Florencia), la señorita Teresita Delavita.

—De la Capital Federal, el señor Fausto López Camelo, mayordomo general de La Forestal Argentina en ésta, en compañía de su hijo Coco, a quien llevó con el objeto de hacerlo someter a una intervención ocular, la que se realizó con todo éxito.

—Para y de Villa Angela nuestro corresponsal Sr. Domingo Aguilar (hijo).

—De Reconquista, el oficial de policía Sr. Leandro N. Benítez en compañía de su señora esposa e hijitos.

ENFERMOS

En Rosario en vías de completo restablecimiento, después de una intervención quirúrgica muy delicada, la señorita Albina Lebboroni, de la localidad de Villa Guillermina, quien goza entre nosotros de muchos afectos.

TRASLADOS EN LA POLICIA DE FLORENCIA

(De nuestro Corresponsal)

A un grato acontecimiento social dió lugar el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Victoria Margarita Quesini Morad, con el señor Alfredo Quesini Larrabure, ambos ventajosamente vinculados en esta localidad y pueblos vecinos. Para festejar tan fausto acontecimiento, en el domicilio de la novia se ofreció un suculento almuerzo al que fueron invitados un selecto número de sus amistades. Por la noche y al compás de una buena música, se danzó hasta altas horas de la madrugada, donde la juventud entusiasta daba muestras de una infinita alegría. A media noche sirvióse un lunch y al beberse el champagne, brindóse por la felicidad de los futuros contrayentes. No se ha fijado fecha aún para la ceremonia nupcial, pero se cree será muy pronto.

Hemos podido notar la presencia de las siguientes familias: Juan, Salomón y Abraham Getar, José Turbay, Jorge Marún, P. Vda. de Bechara, Pablo, Pedro y Jorge T. Bechara, Leopoldo Boutel, Atanasio Barrios, José A. Guerra. Señoras: María P. Yunes y Rosa Quesini de Matiar. Señoritas: María Luisa Getar, Veloragha, Sara Borelli, María, Ignacia y Angélica Boutel, Iracema Quesini, María de Morad, María del Carmen Bechara, Susana y Anita Barrios, Juanita Caballero, Margarita Marún, Rosita Morad y otras más que escapan a la memoria del cronista.

SENSIBLE TRASLADO

Por orden de la Jefatura de Policía, será trasladado al vecino pueblo de San Antonio de Obligado, como encargado de aquella comisaría, el oficial don Jerónimo Cerisola, persona culta y capacitada, que por su rectitud en el servicio y sus dones personales, se ha captado las simpatías generales en el corto tiempo que actuó en ésta. Colaborador eficiente del buen comisario don Aristóbulo Correa, quien con justicia se ha hecho acreedor al aplauso unánime de la población, por su ejemplar acción policial, saneando el ambiente; deja pues el señor Cerisola un gran vacío a llenar. Prueba del sentimiento, son las muchas gestiones que se han realizado, con el objeto de dejar sin efecto dicha medida, no habiendo hasta ahora dado resultado.

El vecindario ofrecióle el domingo pasado un asado con cuero, como homenaje, y el domingo próximo será objeto de otro acto igual.

Felicitamos al pueblo de San Antonio por el funcionario que le toca y quedamos nosotros con tristeza por lo que perdemos.

EDILICIAS

A pesar de que estamos acostumbrados a las incongruencias de nuestros ediles y a su despreocupación por la comuna, no podemos dejar pasar por alto el abandono en que se encuentra nuestro pueblo, y que raya ya en lo increíble.

No es sólo la suciedad de las zanjas, que despiden fetidez y pestilencia con gran peligro para la salud, ni la de las calles en igual estado, ni la de los caminos adyacentes intransitables, ahora también se nota la dejadez en que se encuentra nuestro único lugar de recreo en estos días, nuestra plaza pública, que está (por obra y gracia de nuestros ediles) convertida en un potrero. Es de ver cómo relinchan los animales de día y noche, dentro de la plaza, con el riesgo consiguiente, para los que tienen que cruzar por ella. Nuestros ediles son sordos a las protestas generales; se cruzan de brazos y... siga Pancho por la vía. ¿Por qué no renuncian y dejan que personas más competentes, más altruistas, ocupen su lugar?

(Corresponsal).

Construiráse en Llambi Campbell, una Usina Solidificadora de Leche

Será el primer establecimiento de tal género en el país

Dentro de pronto contará esta localidad con un establecimiento único en su género en la república, trátase de la primera usina pasteurizadora y solidificadora de leche.

La Sociedad Frigilacta de Buenos Aires es la que explotará este nuevo sistema, invento del señor Carlos María Reyes y bajo cuya dirección estará la instalación de la misma. Hasta no hace mucho ésta estuvo instalada en Villaguay, provincia de Entre Ríos en donde se hicieron las primeras experiencias, con tales resultados favorables que obligaron a buscar lugares más apropiados de producción y principalmente con mejores combinaciones de medios de transporte para recibir y enviar el producto, esto último de primordial importancia por ser el objeto del establecimiento mandar su producción a plazas en donde escasea la leche, como pueden llegar a Reconquista, Resistencia, Corrientes, Posadas, Tucumán y tantas otras en iguales condiciones.

El nuevo procedimiento en que es tratada la leche consiste después de ser analizada en los grados de gordura y acidez en higienizarla y pasteurizarla a 75 grados, conseguido esto, es colocada en recipientes de una capacidad de medio litro empezando entonces el trabajo de solidificación el que es hecho a una temperatura de 30 grados bajo cero, saliendo el producto una vez así tratado con apariencia de un pequeño block de hielo blanco, los que son envueltos tal cual se hace con la manteca, quedando listo así para la venta.

Ahora, para el depósito de la leche en este nuevo estado se construirán cámaras que serán mantenidas a 25 grados bajo cero, en ella la leche no corre riesgo alguno de descomposición desde el momento que podría guardarse perfectamente hasta más de un mes sin sufrir lo más mínimo. Para la expedición son usados unos envases acolchados denominados bolsas con capacidad cada una de 36 paquetes de 2 panes de medio kilo cada uno, manteniéndose en buen estado sólido en ellas, durante un término que podría llegar a ser de 4 o 5 días si no se exponen al sol.

Para el consumo no se requiere más que dejarla disolver como si se tratara de un trozo de hielo, lo cual se consigue con suma facilidad, convirtiéndose entonces en su primitivo estado líquido reteniendo siempre la más alta higiene y pureza.